



La Asociación de la Prensa de Guadalajara convoca los III Premios de Periodismo y Fotoperiodismo “Gerda Taro” por la Igualdad de Género

Gracias al patrocinio del Instituto de la Mujer y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la APG consolida estos galardones dotados con 1.250 euros para cada una de las dos categorías: Periodismo y Fotoperiodismo, cuyos trabajos, publicados entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de octubre de 2024, podrán presentarse hasta el 4 de noviembre.

Defender y difundir valores de igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad y premiar el talento de las y los periodistas y reporteros gráficos en esta materia son los principales objetivos de los III Premios Gerda Taro de Periodismo y Fotoperiodismo por la Igualdad de Género que convoca la Asociación de la Prensa de Guadalajara (APG), con el patrocinio del Instituto de la Mujer y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La presidenta de la APG, Mar Corral, acompañada por el delegado de la Junta en Guadalajara, José Luis Escudero, y la delegada de Igualdad, Laura Gil, han presentado esta mañana las bases de estos galardones dotados con 2.500 euros (1.250 para cada una de las categorías), cuyos trabajos -publicados entre 1 de septiembre de 2023 y el 30 de octubre de 2024- podrán presentarse hasta las 14.00 horas del 4 de noviembre de 2024.

Unos premios que en su segunda edición tuvieron una elevada participación, con casi una treintena de trabajos presentados de medios de alcance local y nacional, procedentes tanto de Guadalajara y Castilla-La Mancha, como de otras provincias de la geografía española, tanto en formato escrito, como audiovisual.

Corral ha agradecido al Instituto de la Mujer y a la JCCM Guadalajara el patrocinio de estos premios, que permite su mantenimiento para reconocer la labor periodística en materia de igualdad de género: “Gerda Taro intentó

sobrevivir, pero también cambiar la realidad política a través de su trabajo y sus fotografías, que retrataron el dolor de la guerra en Guadalajara”. Los profesionales de hoy en día, tal y como ha asegurado, “tampoco lo tienen fácil, porque aunque aquí no hay guerra, tienen que lidiar con la precariedad”.

Con estos premios, ha indicado, se trata, además, de incentivar “la proliferación de las miradas de este tipo de profesionales hacia un campo como es el de la Igualdad con un periodismo comprometido y responsable, porque sólo a través del mismo podemos construir una sociedad más justa y equitativa que garantice a las mujeres esa igualdad real, libre de violencia y que permita el ejercicio pleno de su autonomía e incluso su empoderamiento económico y social”

Por su parte, el delegado de la Junta en Guadalajara ha destacado que, con la convocatoria de estos premios en las categorías de periodismo y fotoperiodismo, la APG y el Gobierno regional “se dan la mano para caminar juntos en ese avance para una igualdad de género efectiva y real”, para lo que el periodismo representa una de las herramientas más importantes.

En este sentido, Escudero ha señalado que el periodismo tiene entre sus elementos esenciales “la lucha por la igualdad y la libertad”, así como la construcción de la Democracia y “para tener una democracia madura es necesario que exista una igualdad real entre quienes componemos la sociedad, que somos los hombres, pero por supuesto también las mujeres”.

Los premios, a los que da nombre Gerda Taro, reportera que captó algunos de los momentos del frente de Guadalajara, en Guerra Civil española junto a su pareja, Endre Friedmann, bajo el pseudónimo de Robert Capa, tienen para el delegado de la Junta, “el valor añadido de visibilizar el talento femenino y señalar y reforzar a mujeres que han sido referentes pero, tal vez, no hemos sido capaces de reconocerlas como se merecen a lo largo de la historia”.

En esta línea, la presidenta de la APG recordaba que Gerda Taro tenía todo en contra, “el hecho de ser mujer, de procedencia judía y con una apariencia muy frágil” debilidades que supo convertir en fortalezas, “siendo muy imaginativa y creando un personaje que le permitió dar salida y a un precio razonable y justo a su trabajo”.

De la misma manera, la delegada de Igualdad ha recordado la importancia “de dar visibilidad a las mujeres que a lo largo de la historia se las ha tenido en el olvido o no se ha reconocido el papel fundamental que han desempeñado”.

Por último, Laura Gil ha hecho hincapié en que los Premios Gerda Taro contribuyen a la consecución de dos objetivos muy importantes. “Es fundamental que a través de los trabajos de periodismo y fotoperiodismo se traslade a la sociedad valores de igualdad de género para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres” y, al mismo tiempo, “es esencial el trabajo conjunto entre administraciones, asociaciones, como es en este caso, la Asociación de la Prensa de Guadalajara, y en general, con la sociedad civil”.

BASES

El premio establece dos categorías:

Periodismo

Podrá concurrir cualquier profesional de la Comunicación que haya contribuido a la promoción y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres a través de la publicación de trabajos periodísticos.

Se establece una dotación económica de 1.250 euros (sujeto a las retenciones fiscales correspondientes) para el trabajo que resulte elegido por el jurado calificador, que se reserva la posibilidad de realizar menciones especiales.

La autora o autor podrá presentar un único trabajo, que deberá ser original y no haber sido premiado previamente en otros certámenes.

Podrán presentarse las informaciones, crónicas, entrevistas, artículos de opinión, trabajos de investigación o similares publicados entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de octubre de 2024 en cualquier medio de comunicación (radio, prensa, televisión o Internet) de ámbito local, provincial, regional o nacional.

Fotoperiodismo

Podrá concurrir cualquier profesional de la Fotografía que haya contribuido a la promoción y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres a través de la publicación de trabajos fotográficos.

Se establece una dotación económica de 1.250 euros (sujeto a las retenciones fiscales correspondientes) para el trabajo que resulte elegido por el jurado calificador, que se reserva la posibilidad de realizar menciones especiales.

La autora o autor podrá presentar una fotografía o colección de fotografías, que deberán de ser originales y no haber sido premiadas previamente en otros certámenes.

La fotografía o colección de fotografías que se presenten deberán ser propias y haberse publicado, al menos una en el caso de la colección, entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de octubre de 2024, en un medio de comunicación de ámbito local, provincial, regional o nacional. Las y los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, así como de toda la reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las obras deberán ser presentadas en formato JPG o TIFF, tendrán un tamaño de 3508 x 4961 píxeles (equivalente a un formato impreso A3) y una resolución de 300 píxeles/pulgada. El modo de imagen podrá ser RGB, CMYK o escala de grises, indistintamente.

Los trabajos fotográficos no podrán ser modificados electrónicamente ni por ningún otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán correcciones de color y luminosidad, así como pixelados en caso de que sea necesario preservar la identidad de un menor o víctima de un suceso. Si existieran dudas, el jurado podrá solicitar el archivo original.

La fotografía o colección de fotografías presentadas irán acompañadas de los siguientes datos: nombre y DNI de la autora o autor, título, fecha y lugar donde fue realizado el trabajo, pie de foto explicativo y medio de comunicación al que esté vinculado su autora o autor o medio donde haya publicado las imágenes presentadas.

Asimismo, deberán ir acompañadas de un documento PDF con captura del medio publicado o enlace de la publicación, en caso de medios digitales.

Las personas interesadas podrán entregar en mano o enviar sus trabajos por correo certificado a la Asociación de la Prensa de Guadalajara (calle Felipe Solano Antelo, 7. 19002 Guadalajara) o enviarlos por correo electrónico a la dirección asociacion@aprensaguadalajara.es antes del 4 de noviembre de 2024, fecha en la que finaliza el plazo de admisión.

El jurado estará constituido por una persona representante de la Asociación de la Prensa de Guadalajara y otra la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Cátedra de Investigación 'Isabel Muñoz Caravaca', así como por dos profesionales de la Comunicación y la Fotografía.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desiertos los premios si considera que los trabajos no reúnen los méritos suficientes o no se ajustan a las normas de la convocatoria.

La participación en el Premio de Periodismo y Fotoperiodismo 'Gerda Taro' por la Igualdad de Género implica el conocimiento y la aceptación plena e incondicional de las bases aquí descritas.

La entrega de estos galardones se realizará en un acto público que se celebrará en Guadalajara.

Guadalajara, 26 de septiembre de 2024